YA TIENEN CASA

LOS POBRES.

FOLLETO DE ACTUALIDAD

Por D. Victor Caballero y Valero.

Cádiz 26 de Julio de 1864.



CÁDIZ.
IMP. DE D. FILOMENO F. DE ARJONA,
impresor de S. M.,
calle de la Torre, núm. 27.
1864.

Al distinguido novelista y apreciable literato Ilmo. Sr. D. Antonio Hurtado, *dignísimo Gobernador de la Provincia de Cádiz.*

Gobernar suavemente los pueblos sin descender de la autoridad, aliviar los padecimientos de los que sufren sin gravar los fondos públicos, cuya principal base es la economía, son circunstancias rara vez unidas en los que gobiernan.

En V. S., mi respetable y querido gefe, se encuentran dichosamente hermanadas aquellas recomendables cualidades para bien de los pueblos de esta Provincia.

El que como V. S. posée un corazon henchido de sentimientos nobles y una imaginacion que abunda en pensamientos elevados, se hace digno de los elogios de la prensa y de la consideracion pública.

El pensamiento de la creacion de un Asilo donde puedan albergarse los pobres mendigos que recorren incesantemente todas las calles de esta poblacion, me ha inspirado el presente folleto que me tomo la libertad de dedicar á V. S., como justo homenage de mi respeto y del aprecio en que deben tenerse todas las buenas obras.

Dignamente ocupa V. S. un alto puesto en la república de las letras: los jóvenes que se dedican al difícil cultivo de la literatura tienen en las obras de V. S. excelentes modelos que imitar.

Hoy las bendiciones de los pobres llegarán á conmover el generoso corazon de V. S., y la bella Cádiz, mi querida tierra natal, recordará con orgullo y agradecimiento el respetable nombre de V. S.

Dígnese V. S., pues, aceptar este humilde trabajo, en lo que recibirá la mas cumplida merced, su atento y respetuoso servidor q. s. m. b.,

Victor Caballero y Valero.

LA CARIDAD.

I.

Ante el Trono de Dios Omnipotente
La humilde caridad postróse un dia:
«¿Quereis, le dijo, que al mortal doliente
Consuele en su afliccion y su agonia?»

Respondióle el Señor: «Tan puro anhelo
Destello es del amor que tu alma encierra,
Mensagera de paz y de consuelo
Para el triste has de ser sobre la tierra.

«Si te invoca en su pena el desvalido
Tiéndele amiga generosa mano;
El llanto enjugarás del afligido,
Que nadie implore tu favor en vano.

«La humanidad vea en tí mi providencia,
Y aquellos que en la vida transitoria
Escuchen el clamor de la indigencia,
En justo premio alcanzarán mi gloria.»

II.

La *Fé* con la *Esperanza* del cielo la bajaron
Que así lo dispusiera de Dios la voluntad,
Y al son de dulces liras los ángeles cantaron:
«*Ya descendió á la tierra la santa* CARIDAD.»

Y al descender radiante de la azulada esfera,
Benéfico consuelo brotó en su corazon,
Y con sublime acento que el mundo bendigera
A las piadosas almas convoca en su cancion.

«Oid, oid mortales, la voz del afligido,
Al pecho generoso le prestaré mi ardor;
Y aquellos que socorran al triste desvalido
Alcanzarán por siempre la gloria del Señor.

«Yo prestaré esperanzas al alma dolorida,
Al triste que me implore mi amparo le daré,
Y al infeliz que llore las penas de la vida
En mí hallará consuelo, su llanto enjugaré.

«Acaben las querellas de la familia humana,
Respete el universo de Dios la voluntad,
En prodigar consuelos mi corazon se afana
Mortales escuchadme: «Yo soy la Caridad.»

INTRODUCCION.

I.

Plácida musa que vertiendo olores
Anuncias á la alegre primavera,
Cuando se pinta el cielo de colores
Y se viste con rosas la pradera;
Concédeme un instante tus favores
Y haz que dejando la azulada esfera,
El Génio celestial de la poesia
Inspire generoso al alma mia.

Alondras que ofreceis á la mañana
De vuestros dulces cantos el tesoro,
Cuando del sol recibe el alba ufana
Fúlgido rayo de esplendente oro:
Abandonad el prado que engalana
La amable Flora con feliz decoro,
Y dejando sin voces á los vientos,
Prestadme por favor vuestros acentos.

Dadme vuestros aromas florecillas,
Dadme vuestros murmullos arroyuelos,
Prestadme vuestros tintes nubecillas,
Dadme la inspiracion azules cielos,
Sol esplendente que radiante brillas,
Disipa con tus rayos mis desvelos,
Concédeme benigno tu grandeza;
Inspíreme esta vez naturaleza.

Génio que sabes de la edad pasada
Las heróicas y bellas tradicciones,
Deja risueño tu inmortal morada
Y dame tus soberbias narraciones;
No canto de la Reina enamorada
Las amargas ni tristes aflicciones,
Ni el valor ni la fé del caballero
Que dió su vida al alevoso acero:

No canto los amores del caudillo
Que en cien combates derrotára al moro
Y escaló las almenas de un castillo
Por enjugar de su adorada el lloro;
No canto al inspirado pagecillo
Que pulsando la lira con decoro
A su altiva señora le contaba
Las victorias del héroe que la amaba:

No canto las hazañas, la grandeza
De los antiguos nobles de Castilla,
Ni el deslumbrante lujo y la belleza
Del magnífico alcázar de Sevilla;
No canto la hermosura y gentileza
De las célebres damas de la villa;
Que henchida el alma de entusiasmo santo,
Los dignos hechos de mi Gades canto.

A CADIZ.

Querida Gades, candorosa sílfide
Que duermes reclinada sobre el mar,
¿Quién al mirarte, dí, perla magnífica,
No se siente gozoso arrebatar?

¿Quién no respira con tu clima plácido?
¿Quién con tu hermoso cielo no soñó?
¿Quién al mirarte ahí, vírgen espléndida
Las gracias de tus hijas no admiró?

Al sol radiante de la Antilla célebre
Amada pátria, pregunté por tí,
Cuando á los hijos de Pelayo el Africa
Osó retar con loco frenesí.

Cuando los ecos de la trompa bélica,
A los hijos de España convocó,
Y en los combates de la guerra horrísona
España al moro victoriosa holló.

Cuando la córte de San Jorge pérfida,
Su deuda á España se atrevió á pedir,
Te ofrecistes valiente y patriótica
La deuda de la pátria á redimir.

Bajo el cielo ardoroso de los trópicos,
Tu generosa oferta yo admiré,
Y henchido el corazon de santo júbilo
Lágrimas de entusiasmo derramé.

Y allí bendige en mi entusiasmo férvido
Tu cielo azul y tu esplendente sol,
Y revelaron mis copiosas lágrimas
Que lloraba de orgullo un español.

Allí á los cielos con ferviente súplica
Prosperidades para tí imploré,
Y de Ossian la entonacion magnífica
Para cantarte ¡oh pátria ambicioné!

Dejé las playas de la noble América
El nombre bendiciendo de Colon,
Por volverte á admirar crucé el Atlántico,
Que en tus muros se encierra mi ambicion.

Y aquí contemplo conmovido y trémulo,
Tu santo y generoso proceder,
Pues ahora fundas la mansion benéfica
Donde el pobre se albergue con placer.

Dios velará por tí Gades, bellísima,
Dios premia la justicia y la bondad,
Que allá en el cielo con ferviente súplica,
Intercede por tí la Caridad.

PRELIMINARES DE LA CORRIDA.

Desde que leimos la notable circular que nuestro digno Gobernador ha remitido á las personas de posicion desahogada de nuestro vecindario, circular que dicho sea de paso está bien pensada y superiormente escrita, nos propusimos publicar el presente folleto y dar á conocer los nombres de los que con un desprendimiento que les honra, han contribuido al mejor éxito de la elevada idea de nuestra primera autoridad. En efecto, la creacion de un Asilo donde puedan albergarse los pobres que transitan por las calles de esta provincia implorando la caridad pública, es uno de esos pensamientos que hacen al hombre grande, al pueblo justo y á la humanidad santa.

La ilustrada, la benéfica, la filantrópica Cádiz lo ha comprendido así acogiendo con júbilo el pensamiento de nuestra superior autoridad y poniendo de su parte cuanto sea necesario para la pronta realizacion de tan piadoso y caritativo objeto.

Ideóse celebrar una corrida de toros cuyos productos se destinasen al Asilo de los pobres, y los apreciabilísimos jóvenes, Sres. D. Antonio y D. Francisco Fernandez, empresarios de la plaza de toros, cedieron gratuitamente el redondel para la funcion del dia señalado, accion tanto mas noble cuanto nos consta que no la hubieran cedido para otro objeto aun cuando el que intentara arrendarla les hubiese dado por ella la cantidad de diez y ocho mil reales. El célebre diestro, Antonio Sanchez, el Tato, y el famoso torero Antonio Carmona, el Gordito, se ofrecieron á trabajar en la mencionada corrida gratuitamente. El inteligente Sr. D. José Saavedra, cedió gratis el sitio donde permaneciesen los toros en S. Fernando, no apercibiendo nada por el encierro de

los toros, y la conduccion de estos desde la Isla á Cádiz. El Sr. D. Jorge Mendaro, dueño del circo taurino, ha entregado doce palcos de su propiedad para que sean vendidos. Los respetables Señores D. Tomás Sanchez y Aguilar, D. José Maria Muñoz, D. Fernando Lora, D. Francisco Poggio, D. José Maria Reina, Don Ramon de Posadas y Fuentes, digno y entendido secretario del Gobierno Civil, D. Ramon Llanos, D. Joaquin Pacheco, D. Antonio Rabet, D. Rafael Marengo y D. Ramon Fantoni, gefes de los diversos ramos de la administracion de la provincia, costearon el magnífico juego de banderillas que se pusieron á las reses en tan memorable corrida.

Para que el público pueda juzgar mejor el desprendimiento de los Señores Ganaderos de la Provincia, insertamos á continuacion las cartas que dirigen al Ilmo. Sr. Gobernador en contestacion á su bien redactada epístola.

Estas cartas honran altamente á los Ganaderos andaluces y nosotros les felicitamos en nombre de los pobres.

Hé aquí los documentos á que aludimos.

CIRCULAR DEL SR. GOBERNADOR Á LOS GANADEROS DE LA PROVINCIA.

Muy Sr. mio de toda mi consideracion: con destino al establecimiento de un Asilo de pobres en esta Capital, se ha dispuesto una corrida de toros en la plaza de Cádiz que tendrá lugar el dia 26 de Julio, bajo la direccion de los maestros Antonio Sanchez (el Tato) y Antonio Carmona (el Gordito). Estos dos maestros con sus respectivas cuadrillas, se han comprometido á trabajar en esta lídia por una cantidad insignificante, lo cual hace honor á sus benéficos sentimientos. Algunas señoras principales de esta capital se han brindado á regalar las moñas de divisa que en ese dia han de lucir las reses; los empleados de este Gobierno han ofrecido el juego de banderillas que deban ponerse, y algun señor ganadero ha tenido la generosidad de ofrecer sus toros gratuitamente para esta funcion.

Pero deseando yo que esta tenga la solemnidad posible y que en este certámen caritativo tengan representacion los ganaderos de la Provincia, contando con su reconocido desinterés y generosidad, me dirijo á V. para que se digne manifestarme si podré contar con un toro de su acreditada ganadería, en cuyo caso podrá indicarme el nombre con que sea conocido y la divisa de su casta para los efectos oportunos. El objeto á que se dedican los productos de esta funcion disculpan esta escitacion que en otro caso consideraria V. estraña y que de cualquier modo pone al amparo de su benevolencia el que con esta ocasion se ofrece á V. atento afectísimo. S. S. Q. B. S. M.—*Antonio Hurtado.*

CONTESTACIONES DE LOS SEÑORES GANADEROS.

Sr. D. Antonio Hurtado.
Cádiz.

Sevilla y Julio 4 de 1864.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: tengo el gusto de corresponder á su atenta recibida ayer, manifestándole que como hijo que soy de esa privilegiada poblacion, no he podido por menos de ver con júbilo la iniciativa que V. se ha dignado tomar para la creacion de un Asilo de Mendicidad en esa; estando yo pronto á contribuir con cuanto esté de mi parte para la realizacion de tan laudable objeto, y por consecuencia, queda á disposicion de V. un toro de mi ganadería para la corrida que al efecto me indica, pudiendo V. manifestarme á quién debo hacerle entrega de él en mi cerrado en la Isla mayor, cuyas señas no digo ahora por no estar aquí mi conocedor; y respecto á divisa, la que uso en mi ganadería es blanca, azul y encarnada.

Aprovecho esta ocasion que me proporciona la honra de ofrecerme de V. su afectísimo atento S. S Q. S. M. B.—*Benito Ferrer.*

Sr. D. Antonio Hurtado.
Cádiz.

Sevilla Julio 5 de 1864.

Muy Sr. mio de toda mi consideracion: He recibido su favorecida del 1.º del actual, y enterado de su contenido debo manifestarle, que la ganadería que tengo no es brava, de consiguiente no son los toros á propósito para correrse en plaza. Esto no obsta para que todos los que tengo estén á su disposicion, pudiendo V. designar la persona que guste para que vaya á Arcos y elija el que le parezca mas á propósito, el cual con el mayor gusto regalaré para el laudable objeto que V. me indica en su citada. Si por no ser mi ganadería brava deja V. de contar para la corrida proyectada con un toro de mi casta, suplico á V. cuente con el valor que pueda tener uno bravo de los que en esa se corran, estando yo pronto á satisfacer su importe tan luego como V. me avise.

En vista pues de lo dicho anteriormente, V. decida lo que guste, seguro de que tengo un verdadero placer en contribuir de cualquier modo al piadoso objeto que V. se propone y en reiterarme de V. muy atento S. S. y amigo Q. S. M. B.—*Ildefonso Nuñez de Prado.*

Sr. D. Ildefonso Nuñez de Prado.
Sevilla.

Muy Sr. mio y amigo: Si no fuesen proverbial la hidalguía de su carácter y la generosidad de sus sentimientos, bastaria solo á formar una alta idea de las distinguidas cualidades que le adornan la lectura de su apreciable carta, fecha 5 del actual á que contesto.

Reciba V. por su proceder mis mas sinceras gracias, que nacidas del alma llevan tambien la espresion de mi lealtad y la seguridad de mi imperecedera gratitud.

Difícil es mi posicion teniendo que optar entre sus dos delicados ofrecimientos, pero el deseo de no esponer el nombre de su ganadería toda vez que carece de toros bravos, me hacen aceptar aun á riesgo de parecerle escesivamente exigente su oferta de costear uno de los que deban correrse para tan humanitario objeto: sirva este de disculpa á un acto que solo puede encontrarla tratándose de egercer la caridad en beneficio de tantos desgraciados.

Repito á V. mi agradecimiento y se recomienda á la consideracion de V. su afectísimo. S. S. Q. B. S. M.—*Antonio Hurtado.*

Sr. D. Antonio Hurtado.
Cádiz.

Jerez y Julio 5 de 1864.

Muy Sr. mio y de todo mi respeto: en contestacion á su favorecida del 2 del corriente, le digo que tanto por V. como para el objeto á que se dedica la corrida de toros que intenta echar el 26 del presente en la plaza de esa ciudad, puede contar desde luego con un toro de mi ganadería con el nombre de *Agachadito* de pelo negro, 5 años, la divisa que lleva la ganadería es encarnada y blanca.

Debo advertirle que teniendo para el 25 del mismo vendida una corrida de novillos en esta, la cual hay que encerrar la madrugada del mismo dia, quisiera tuviese la bondad de decirme cuándo han de venir á recojer el toro ó dónde se ha de entregar, siendo esto último lo mas tarde el 23, pues el 24 ya no me es posible por las razones antes dichas.

Celebro esta ocasion para ofrecerme á sus órdenes y que disponga cuanto guste de su afectísimo S. S. Q. S. M. B.—*Joaquin Jaime Barrero.*

Sr. D. Antonio Hurtado.
Cádiz.

Cádiz y Julio 6 de 1864.

Muy Sr. mio de toda mi consideracion y aprecio: He recibido su estimada 3 del corriente y muy agradecido de haberme tenido presente para concurrir á la corrida de Beneficencia del 26 del mismo; tendré el mayor gusto de corresponder á su favor dando el toro que se ha servido indicarme.

Teniendo contratada una corrida para S. Roque en dicho dia, se hallarán en dicho punto los conocedores, cabestros y servidumbre de la torada y no tendré medios para conducir el referido toro á esta, pero lo podré tener de antemano para el dia que se señale en mi dehesa nombrada el Calenda, situada entre Medina y Chiclana.

Me parece pues seria conveniente que el encargado de los toros me viese antes de marcharme á Medina para quedar conforme con la entrega del referido toro; la divisa de esta su casa es encarnada y amarilla, el nombre del toro, *Arrogante.*

Celebro esta ocasion que me proporciona la de ofrecerle mis respetos y mis deseos de complacerle. Su atento S. S. Q. B. S. M.—*Gerónimo Martinez Enriles.*

Sr. D. Antonio Hurtado.
Cádiz.

Vejer y Julio 6 de 1864.

Muy señor mio de toda mi consideracion y respeto: contesto á su favorecida aunque con algun retraso por haber ido la carta dirigida á Medina y no á Vejer que es donde tengo el honor de ofrecerle su casa.

Puede V. desde luego contar con un toro, de los que tengo mas confianza en mi ganadería, porque el fin á que se destinan los productos de la funcion y por secundar en cuanto pueda su idea, seré algo molesto pero le suplico me dispense.

Entre los criadores siempre se ha observado en funciones de toros, que las ganaderías mas antiguas; tengan la preferencia de salir á la plaza primero que las modernas. Y siendo la del que dice la mas antigua de la provincia, espero que el toro que con el mayor gusto doy, sea el primero que salga al redondel y que así se anuncie en los carteles por corresponderle por su antigüedad. Deseo me diga V. á la mayor brevedad posible el dia que ha de estar mi toro en San Fernando porque creo que V. acordará uno para la reunion de los ocho.

El nombre del toro es *Relámpago* y la divisa de mi ganadería azul y encarnada.

Esta ocasion me ha proporcionado el ofrecerme á V. S. S. Q. S. M. B.—*Joaquin Castrillon.*

Sr. D. Antonio Hurtado.
Cádiz.

San Fernando 10 de Julio de 1864.

Muy Sr. mio y de mi mas alta consideracion: Jamás he sido sordo á los llamamientos de la misericordia hácia los pobres, y me complace mucho el que V. lo reconozca así, contando con que yo contribuyese gustoso á ese certámen caritativo de que V. me habla en su atenta carta de ayer.

Como no soy criador de toros, ni tengo mas que los precisos para la cubricion de las vacas, ignoro si podré presentar en la lidia del 26 el que V. me pide.

No hace muchos dias eché fuera dos y escribo sin embargo al campo para que me digan si habrá alguno que pueda venir, en cuyo caso le avisaré á V. al momento diciéndole tambien el nombre con que es conocido. Pues no teniendo divisa alguna mi casta podrá llevar la que se quiera que por mi gusto seria blanca en señal de paz y mansedumbre.

Lo único que siento es que se desluzca como fundadamente temo el que yo tan de buena gana ofrezco, habiendo de competir con los de las ganaderías mas escogidas de la Provincia. Quedaré corrido de cierto, pero mayores afrentas sufrió Dios por nosotros, y mi obra será mas meritoria á sus ojos.

Tendrá tambien para mí de grato esta circunstancia la de haberme proporcionado la satisfaccion de ofrecer á V. mis respetos para que disponga lo que guste de su afectísimo S. S. Q. S. M. B.—*Cristóbal María de Castañeda.*

Sr. D. Antonio Hurtado.
Cádiz.

Vejer 11 de Julio de 1864.

Muy Sr. mio de toda mi consideracion: tengo el gusto de decir á V. que puede contar con un toro para la corrida de Beneficencia del 26, y que agradezco á V. mucho su recuerdo, que me proporciona asociarme á su caritativo pensamiento.

Sírvase V. decirme á quien se entrega en la dehesa de la Carne donde entrará el 24. Su nombre, *Coronita*, castaño, lucero, con divisa encarnada y negra.

De V. su muy atento S. S. Q. B. S. M.—*José de Mora.*

Contestacion del Sr. Gobernador dando las gracias á los Sres. Ganaderos de la Provincia.

Sr. D......

Muy señor mio de mi consideracion y aprecio: He recibido con su apreciable del corriente, la seguridad de que no en vano apelé á su desprendimiento y reconocida hidalguia, permitiéndome pedirle un toro de su acreditada ganadería para la corrida que con destino á un Asilo de Mendicidad deberá tener efecto en esta capital el 26 del corriente.

Al darle á V. por tan digno proceder las mas espresivas gracias, me creo llamado á manifestarle deja obligada mi gratitud y mi reconocimiento de una manera imperecedera, y que deseo ocasiones en que poder evidenciárselo.

Ya opurtunamente manifestaré á V. el dia en que deberá recogerse el toro, procurando atender todas las indicaciones que sobre el particular se sirva hacerme.

Tiene el gusto de recomendarse á la consideracion de su amistad, S. S. Q. B. S. M.—*Antonio Hurtado.*

El Sr. D. Antonio Hurtado, dignísimo Gobernador de esta provincia, cuyas dotes de mando y bondadoso carácter le han grangeado las simpatías del vecindario de Cádiz, pasó á visitar á las distinguidas señoras, cuyos nombres darémos á conocer mas adelante, siendo recibido por ellas con esa esquisita galantería que tanto distingue á las hermosas hijas de este privilegiado suelo. Las señoras á quienes aludimos acogieron con extraordinaria alegría el digno pensamiento del Sr. Hurtado, y se prestaron gustosas á costear las divisas que lucieron las reses en la tarde que se verificó la corrida; divisas, que llamaron la atencion por su riqueza y buen gusto.

Hiciéronse cargo del repartimiento de las localidades, otras apreciabilísimas señoras, cuyos respetables nombres insertarémos á su debido tiempo.

A LAS DISTINGUIDAS SEÑORAS

que han costeado las divisas para los toros y han hecho la reparticion de las localidades.

Siempre admirador he sido
De las hijas de mi tierra,
Porque son las gaditanas
Tan graciosas como bellas,
Jamás á Cádiz olvida
Quien con sus hijas conversa
Y el que busca la hermosura
Vive Dios que aquí la encuentra.
Compiten en elegancia,
Con la elegante francesa.
Y con sus ojos fascinan
Y vuelven loco á cualquiera,
Ellas la mente inspiraron
De Bayron, el gran poeta,
Que el génio canta á la gloria
Al valor y á la belleza,
Ellas tienden compasivas
Sus manos á la miseria
Y al desvalido y al triste
En su desgracia consuelan,
Que es Cádiz el santo templo
Dó la caridad se alberga,
Díganlo las nobles damas,
De Abarzuza, Villanueva,
De Urrutia, de Retortillo,
La interesante condesa
De Torres, la de Picardo,
De Blazquez, Luna la bella,

La de Verges, la de Terry,
La Santa de Tagle espléndida.
Chico de Sanchez, Oneto.
De Quesada, la marquesa
De la Iglesia, de Valverde,
Rabet de Torres, Manuela
Betancourt, La de Domech.
Teodora Lopez... Quisiera
Tener la lira del Tasso,
La inspiracion de Espronceda,
La entonacion de Quintana,
Para cantar á las bellas
Que á la caridad adoran
Y alivian á la pobreza:
Damas ilustres de Gades
Recibid la enhorabuena.
De quien constante os admira
Os bendice y os respeta.

SEMBLANZAS.

DE LOS DIESTROS QUE TRABAJARON EN LA CORRIDA DEL 26.

CUADRILLA DEL TATO.

ESPADAS.

Antonio Sanchez (Tato).

Con perdon del municipio
El Tato voy á juzgar,
Que á mi me gusta empezar
Las cosas, por el principio.

Prepárate musa mia,
Que hoy á juzgarlo te llama
El torero de mas fama
Que tiene la Andalucía.

Es diestro de porvenir,
Y mas que gusta gustára,
Si este diestro practicára
La suerte de *recibir*.

Viste bien, tiene decoro;
El verlo alegra á las almas,
Y tiene que arrancar palmas
Dando *volapiés* al toro.

De agradar tiene deseos,
Yo quisiera sin embargo,
De que fuese menos largo
En *recortes* y *galleos*.

Y puesto que está en su cuerda
Meta el brazo por su vida,
Y dele al toro *salida,*
Listo con la *mano izquierda*.

Y pues que tiene salero,
Y con los toros se cuela,
Debe de imitar la escuela
De *Montes* y *el Chiclanero*.

Mariano Anton (Media espada).

Este diestro afortunado
Está en la lidia muy ducho,
Nadie lo ha visto cansado,
No es matador, briega mucho,
Y es torero consumado.

BANDERILLEROS.

Matias Muñiz.

Tiene gran inteligencia
Y es un buen banderillero,
Todos saben que es torero
De valor y de prudencia.

Francisco Ortega (Cuco).

Hace el Cuco maravillas
Con los toros, los engaña,
Y poniendo banderillas
Es el segundo de España,

Me temo que este chiquillo
El dia menos pensado,
Con un toro en el bolsillo
Se presente en el mercado.

—

¿Quién se luce en la funcion?
Alcon.
¿Quién pega una carrerita?
Morita.
¿Quién tiene á la gente inquieta?
Jaqueta.

Por eso dice un poeta
Que hace los versos enteros,
Que son tres guapos toreros
Alcon, Morita y *Jaqueta.*

PICADORES.

Francisco Calderon.

Un toro de Castrillon
Que nunca se quedó quedo
Me dijo en el corralon:
—Si me pica Calderon
Salgo á la plaza con miedo.

Cuando el toro le arremete
Y se encuentra con su vara,
Se hace un ovillo el torete
Que es Calderon gran ginete
Y atrás no vuelve la cara.

Antonio Pinto.

Es un picador muy duro
Que pica en todos los sitios,
Monta bien, se *pinta* solo,
Para picar á los bichos.

José Calderon.

Con arte y con voluntad
Pega muy buenos puyazos,
Vamos á ver si se pone
Al nivel de sus hermanos.

CACHETERO.

Juan Jorge.

Este cachetero cumple,
No es hombre de génio corto;
Al verlo con la puntilla
Se muere de miedo el toro.

CUADRILLA DEL GORDITO.

ESPADAS.

Antonio Carmona (Gordito).

Oiga bien el que sea sordo
(Si tiene ganas de oir),
Porque voy á describir
A *Antonio Carmona el Gordo*.
Al torero de Sevilla.
Que ha llevado su capricho
Al extremo de que el bicho
Lo vea sentado en la silla.
Al que con gran corazon
Vestido de seda y oro,
De rodillas con un toro,
Se pone en conversacion.
Al que un gran *cambio* ha inventado
Burlándose de la muerte;
Al que con audacia y suerte
El *quiebro* ha perfeccionado.
Al que prueba en un momento
Con limpieza y con primor,
Lo que consigue el valor
Si sobra el conocimiento.
En fin, al que ha de lograr
Con inteligencia y maña,
Que no se acabe en España
El arte de torear.

Jóven, de buena persona,
Con valor y con salero,
¿Qué cosas hará un torero
Que no las haga *Carmona*?
Aunque falte la paciencia
Se puede á un toro vencer,
Como se llegue á obtener
El arte y la inteligencia.
Hace el *Gordo* maravillas
Pues le sobra corazon,
Y lleva á la perfeccion
La suerte de banderillas.
Será un lidiador eterno
Que ganará mucho oro,
Pues no coje al *Gordo* un toro
Como no le tire un cuerno.
Se me puede replicar,
Y yo me alegraria mucho,
Que no está el diestro muy ducho
En la suerte de matar.
Y yo diria sin rubor
Al criticon atrevido,
Que este diestro no ha cumplido
Dos años de matador.
Su inteligencia es completa,
Y entre los hombres que valen
Habrá pocos que le igualen
En los pases de muleta.
En fin, señores, yo creo,
Y aquí otra vez lo repito,
Qué será siempre el *Gordito*
La esperanza del toreo.

BANDERILLEROS.

Juan Yust.

Este muchachito cumple,
Briega mucho, no es cobarde,
Pero no ha aprendido nada
De la escuela de su padre.

Francisco Rodriguez (Caniqui).

Este pone buenos palos.
Trabaja con el capote,
Y siempre corre á los bichos
Como los toros se corren.

Rafael Molina (Lagartijo).

Rafael promete mucho,
Porque es un diestro que briega,
Y pone soberbios pares,
Cuadrándose en la cabeza.

Sebastian Villegas.

Villegas será torero
Porque le sobra aficion
Es ágil y diligente
Y no le falta valor.

PICADORES.

Antonio Calderon.

Tiene muy buena presencia,
Y está muy bien á caballo,
Castiga bien, es ginete
Y picador consumado.

Onofre Alvarez.

Si sigue como ha empezado
Hará este chico primores.
A caballo se mantiene
Y buenos puyazos pone.

CACHETERO.

Mosca es el rival que tiene
La *Pulga* que es de Sevilla,
Mosca gana bien la *mosca*
Pues dá muy bien la puntilla.

DESCRIPCION DE LA CORRIDA DE TOROS.

DIABLURA ÉPICA.

I.

¡Sacra musa que habitas en el Pindo!
Tu noble proteccion demando ahora;
Y no debe negarle á un mozo lindo (1)
Tan pequeño favor una señora;
Si me auxilias verás que no prescindo,
De la pura verdad que el justo adora,
Y lleno de entusiasmo haré en seguida
La exacta descripcion de esta corrida.

Juvat fortuna audaces, dijo Horacio,
Y lo dijo al revés porque aun ignoro
Si entiendes el latin; yo no me sacio
De repetirte que á la audacia imploro:
Si penetras de Febo en el palacio
Dí á las muchachas del Castálio coro
Que si no se desgracia, sé de fijo,
Que será un gran torero el Lagartijo.

(1) Dispensando la modestia, eh?

II.

Han dado las tres y media
Y yo me voy á la plaza,
Que quiero admirar el garbo
De las lindas gaditanas.
¡Válgame Dios! ¡cuánta gente!
¡Ay que de niñas tan guapas!
¡Cuánto lujo! ¡Qué alegría!
¡Qué bulla! qué zalagarda!
¡Qué animacion! ¡Qué contento!
Se llena de gozo el alma.
Describirá esta corrida
En sus anales la fama,
Y alegres dirán los pobres:
«YA PRONTO TENDREMOS CASA»
El Gobernador de Cádiz,
Que al menesteroso ama,
El autor del pensamiento,
El publicista de fama
En su palco se presenta,
El Alcalde lo acompaña,
Y el público lo saluda
Batiendo alegre las palmas.
Sobre un soberbio caballo,
Brioso, de buena estampa,
De altiva y noble cabeza,
Ancho de pecho y de ancas,
De orejas cortas é iguales,
Ojos vivos, cola larga,
Animoso y engreido,
Casco negro y nariz ancha,
Propiedad del Señor Terry
Que con gusto lo prestara,
Se presentó un caballero,
En los medios de la plaza.
Cojió la llave y al punto,
Aplaude el público en masa
Al ginete y al caballo
Cuya hermosísima estampa

Contempla el público ancioso,
Con atónitas miradas;
Suena el clarin, sale el bicho
Y comienza la jarana.

III.

Relámpago se llamaba
El primero que salió,
Y era de la casta antigua
De *D. Joaquin Castrillon.*
Muy buen mozo, colorado,
Retinto, y de condicion
Valiente, pues este toro
A la vara se creció.
Divisa *azul* y *encarnada*,
Fué la que el bicho sacó,
Bien se portó la de *Terry!*
¡Qué moña, válgame Dios!
Tomó el torito una vara
De Francisco Calderon
Y le mató la sardina:
Onofre le puso dos,
Quedándose sin caballo
Pues tambien se lo mató.
Al quite estuvo el Gordito
Y el Lagartijo: ¡qué dos!
Cuatro puyazos muy buenos
Antonio le recetó,
Sacando el jamelgo herido;
El Cuco un quite le dió.
Se hizo el toro receloso;
El buen Muñiz lo llamó
Y un par de palos de plumas,
Cuarteando le plantó.
Estando en suerte el Cuquillo
Relámpago le arrancó,
Y Muñiz se llevó al toro
Llamándole la atencion.
El Cuco otro par le planta

Cuarteando con primor:
Luciendo un precioso trage
El Gordo se presentó,
Y viendo que el toro huia
Siete veces lo pasó,
Y le dá cuatro estocadas
Muy parado y al reló.
Una á volapié muy buena
De la que el toro murió:
Al Gordito una petaca
Muy linda le regaló,
Su buen amigo *Ceballos,*
Nuestro querido Doctor.

IV.

De Castrillon fué el segundo,
CARPINTERO; fué regalo
Del cumplido caballero
D. J. Nuñez de Prado.
La gran moña blanca y oro
Que sacó este toro cárdeno,
Bravucon, de buen trapio
Ligerito y corni-paso,
La costeó la señora
De Domech: gran regalo.
Tomó dos varas de Onofre,
De los Calderones cuatro,
Y dió este toro á Francisco
En el *escroto* un puntazo.
Yust y Caniqui le ponen
Con gran tino cinco palos.
Y lo despachó Carmona
De una en hueso, este muchacho,
Pidió un sombrero, y al toro
Se lo puso muy parado;
Despues le dió la puntilla
Entre vivas y entre aplausos,
Recibiendo una corona,
Dos cajones de cigarros,

Palomas, reloj, cadena,
Y un anillo rodeado
de brillantes; ¡bien por Polo!
¡Qué magnífico regalo!

V.

Arrogante fué el tercero,
De Enrile; sacó la moña
Encarnada y amarilla
Que regaló la señora
De Urrutia; fué un toro bravo,
Castaño, de facha hermosa,
Tomó de Onofre dos varas,
Y lo coleó Carmona.
Le mató la jaca á Antonio,
Y salió corriendo Rodas.
El Cuco le dió un cuarteo,
Y le echaron dos palomas
Cigarros y una petaca,
Tan buena como costosa.
El Gordo cogió el capote,
Lo toreó á la verónica,
Tres lances á la navarra,
Con ovacion espantosa.
Anton le puso dos palos
De flores, que Anton se porta
Poniendo las banderillas.
Camamas, con gracia... poca
Un par le pone y recibe
Un cigarro. ¡Santa Mónica!
Hizo su suerte *Camamas*.
Pero aquí viene Carmona,
Y pasa al toro de pecho,
Le dá una estocada andando,
Otra á volapié muy buena,
Y despues coje una gorra
Y descabella al torillo
A la primera intentona.
Recibiendo tres petacas,
Y cigarros y palomas.

VI.

Agachadito fué el cuarto,
De la casta de Barrero,
Animal de buen trapio,
Corni-paso, bravo y negro.
Recibió diez y seis varas
Rodas rodó por el suelo.
El Gordo le dió dos cambios
Sin el capote y en cuerpo,
Rascándole la cabeza
Al terminar el cuarteo.
Despues pidiendo la silla,
Le puso un par dando el quiebro,
Otro par dándole el cambio.
Tomó los trastos de nuevo
Y lo mandó á mejor vida,
De una buena recibiendo.

VII.

Pelo castaño, tostado
Corni-gacho, y mal trapio,
Del señor Romero Galvez
Salió al redondel el quinto.
Tomó diez y siete puyas,
Dejó dos pencos tendidos,
Y con el capote puesto
Lo galleó el Lagartijo.
Yust y Caniqui, le ponen
Cuatro pares de lo lindo.
Y Molina, que es valiente,
Tomó el trapo, se fué al bicho,
Le dió dos pases de pecho,
Tres naturales, ¡buen chico!
Y de un volapié en lo rubio
Dejó al animal tendido.
El jóven doctor Juan Chape
Llamó á este diestro al tendido,
Y le dió un cajon de habanos
Y un estuche muy bonito.

VIII.

SABONITO se llamaba
Señores, el toro sesto,
De Ferrer, era este toro
Retinto, y corni-veleto.
Lució la preciosa moña,
Que dedicára á este objeto
La señora de Abarzuza;
Era una moña de mérito.
Y la cojió el Lagartijo
Y á Chape le hizo un obsequio.
Tomó diez varas el toro
Cuatro caballos hiriendo,
Y el Lagartijo le puso
Cuatro pares al cuarteo,
Y despues le dió la muerte
Con cuatro pases de pecho,
Cinco pases naturales,
De un volapié corto y bueno
Y á la segunda intentona
Lo acostó de un descabello.

IX.

El séptimo CORONITA,
Del marqués de Tamaron,
Colorado, buena estampa,
Y la gran moña sacó
Regalo de la señora
De Rabenet, ¡vive Dios!
Que no ví moña mas linda
En mi vida: recibió
(No la moña, sino el toro)
Tres varas de Calderon,
Una muy buena de *Caito*.
Sus caballos le mató
A Rodas, y al niño Pepe.
Y el Cuco un buen quite dió,
De *Camamas* y del *Chano*

Cuatro pares aguantó,
Y el Cabo con cuatro pases,
Una arrancando le dió
Hasta la mano. Cabito,
Hombre! vaya usté con Dios!

X.

Reoñero de Castañeda,
Lució la soberbia moña
Blanca, encarnada, regalo
De la apreciable señora
Doña Cármen Verges. Quiero
Hablar del toro á mi costa,
Pelo negro, corni-paso,
De mal trapio, facha tosca,
Y recibió siete varas,
Dejando á una jaca coja;
Quini y Villegas le ponen,
Seis banderillas lujosas,
Y lo despachó el Cabito,
De una baja y otra corta.

RESÚMEN.

Hecha la descripcion de la corrida
Y escrito ya el folleto, ¿qué me falta?
He dicho que es muy grande el pensamiento,
He dicho que los pobres tienen casa,
Menté á los ganaderos andaluces,
Ya mencioné los nombres de las damas,
Y no estoy satisfecho; este resúmen,
Necesario lo juzgo y... santas Pascuas.
La corrida, lector, ha sido buena,
Dieron juegos los toros, y hubo palmas:
Perfectamente trabajó el Gordito,
Fué muy bueno el servicio de la plaza,
Se portaron muy bien los picadores,
El Gordo se llevó buenas alhajas,

Que el Gordo tiene aquí mucho partido
Por que es torero con valor y gracia,
Muñiz, el Cuco, Lagartijo, el Cabo,
Anton, Caniqui y el señor Camamas
Estuvieron felices con los palos,
Y estuvieron felices con las capas.
Juan Yust es un muchacho que me gusta,
Se coloca en su sitio y tiene alma.
El público y nosotros con justicia
Lamentamos del Tato la desgracia, (1)
Y el público y nosotros deseamos
Volverlo á contemplar en esta plaza.
Muy numerosa fué la concurrencia,
Que el pueblo vá donde el deber lo llama.
Y lucieron allí su gracia y garbo
Las lindas y elegantes gaditanas.
En nombre de los tristes y los pobres
Pueblo de Cádiz te tributo gracias,
Y no olvides jamás que esta corrida
Constará en los Anales de la fama.

---

(1) El primer toro de la primera corrida del dia 24 hirió al simpático diestro *Antonio Sanchez (el Tato)*, viéndose este imposibilitado de trabajar en la corrida del dia 25 y en la del dia 26. En esta corrida hubiera deseado el diestro que nos ocupa haber tomado parte, atendiendo al objeto á que se han dedicado los productos de esa funcion.

A continuacion insertamos la epístola que al siguiente dia de verificada la corrida dirijió el Ilmo. Sr. Gobernador, á las bondadosas señoras que costearon las divisas para los toros, y se hicieron cargo de la reparticion de las localidades; y la que dirijió á los señores que han contribuido para la realizacion del piadoso objeto que motiva estos apuntes.

El Sr. Hurtado debe estár satisfecho del pueblo de Cádiz, pueblo que jamás ha desatendido la voz de la Caridad y siempre tiene un recuerdo de gratitud y una lágrima de agradecimiento para los que se interesan por los desvalidos y los menesterosos.

Sra. D.ª.....

Muy Sra. mia de toda mi consideracion: á la eficacia de su cooperacion y á la autoridad de su nombre, es debido en grandísima parte el éxito de la funcion celebrada ayer en beneficio del Asilo de pobres. Intérprete yo de los sentimientos que animan á la Junta encargada de acrecentar los medios para establecerlo, cumplo el gratísimo deber de manifestarle en su nombre el mas alto reconocimiento, sin perjuicio de hacerlo personalmente el que con este motivo tiene el honor de repetirse de V. atento S. S. Q. S. P. B.—*Antonio Hurtado.*

Cádiz 27 de Julio de 1864.

Sr. D......

Muy Sr. mio de toda mi consideracion: el desprendimiento y la generosidad con que ha procedido al cooperar á la funcion que tuvo lugar en la tarde del dia de ayer en esta capital á beneficio del establecimiento de un Asilo de pobres, llenan de gratitud á los individuos que componen la Junta interina llamada á desenvolver un pensamiento tan útil como humanitario. Intérprete soy de sus sentimientos en este caso; pero si limitase á esto mi manifestacion, no cumpliria ciertamente con lo que á V. debo y me deja estrechísimamente obligado. Reciba V., pues, la espresion de mi gratitud, y dígnese ofrecerme una ocasion en que pueda demostrarle la sinceridad de este agradecimiento.

Se repite de V. afectísimo atento S. S. Q. B. S. M.—*Antonio Hurtado.*

Cádiz 27 de Julio de 1864.

Señoras que han regalado moñas.

Sras. D.ª Salvadora Murphy de Terry.—D.ª Mercedes Picardo de Urrutia.—D.ª Mery Mac-Pherson de Retortillo.—Ecxma. Sra. D.ª Teodora Lopez de Rabenet. D.ª Servanda Paul de Blazquez.—D.ª Rosario Aguilar de Domech.—D.ª Teresa Ferrer de Abarzuza.—D.ª Cármen Verges, viuda de Bourdon.—*La moña para la llave del toril,* la Sra. D.ª Adelina Luna de Cerero.

Señoras que prestaron sus nombres para circular las localidades.

Sras. D.ª Mercedes Rivero de Oneto.—Sra. Condesa de Torres. Ecxma. Sra. D.ª Mariana Cangle de Quesada.—D.ª Dolores Chico de Sanchez.—D.ª Catalina Paul de Picardo.—D.ª Margarita Lasanta de Tagle.—D.ª Luisa Villanueva de Conte.—D.ª Cármen Rabet de Ferrer.—D.ª Manuela Betancourt de Lopez.—Sra. Marquesa de Casa la Iglesia.—D.ª Maria Crosso de Valverde.

Sres. Ganaderos que dieron sus toros para la lidia.

D. Joaquin Castrillon.—D. Jerónimo Martinez Enriles.—D. Joaquin Jaime Barrero.—D. Manuel Romero Galve.—D. Benito Ferrer.—Sr. Marqués de Tamaron.—D. Cristóbal Castañeda.

El Sr. D. Ildefonso Nuñez de Prado, invitado para que facilitara un toro para la lidia, no teniéndolo á propósito, ha costeado uno de la ganadería del Sr. Castrillon, que fué el segundo de la lidia.

El Sr. D. José Lacoste, de Jerez, hizo donativo al Sr. Gobernador de 1000 rvn.

El Sr. D. Luis Terry Murphy, ofreció espontáneamente su caballo y su criado que elegantemente vestido, salió á pedir la llave del chiquero.

Los espadas Antonio Sanchez (el Tato), y Antonio Carmona (Gordito), cedieron absolutamente su retribucion para trabajar de valde.

El empresario de la plaza cedió ésta generosamente para el espectáculo.

El encerrador José Gonzalo, ha hecho los encierros de valde y rebajado de su contrato de caballos 1050 rs. en beneficio del Asilo.

Los dueños del establecimiento de la Revista Médica, han hecho espontánea rebaja en la cuenta de 500 rs.

El contratista de las mulillas se ha prestado espontáneamente á hacer los arrastres de los toros y caballos, sin retribucion alguna.

El contratista del servicio interior de la plaza, ha hecho una rebaja de 200 rs. á favor de la Beneficencia.

La música se brindó á tocar cediendo su retribucion á favor de los pobres.

Mas rasgos benéficos.

Sabemos que muchas personas de esta ciudad se han apresurado á devolver al señor Gobernador la circular que este remitió á los vecinos de Cádiz, suscribiéndose por cantidades de consideracion para la realizacion del Asilo. El apreciable marino D. Antonio Ripol, se ha suscrito con 200 rs. de entrada, y 15 mensuales. Rasgos de esta naturaleza no necesitan de encomios. ¡Dichosos los que hacen bien por los pobres! Dichosos los que tienden una mano compasiva á la indigencia. Esos son los escogidos por Dios y los amados predilectos de la Caridad.

LIQUIDACION *del resultado que ha ofrecido la Corrida de toros verificada en la plaza de esta ciudad, en la tarde del dia 26 del corriente mes, cuyos productos líquidos son con destinos á la creacion de un* Asilo de Pobres.

Cabida de la plaza, segun reconocimiento del Arquitecto D. Manuel Garcia Alamo, y su importe en reales vellon con arreglo á los precios en funciones ordinarias.

47	Palcos con seis entradas cada uno, 200 reales.	9,400
255	Sillones con sus entradas, á 30 rs.	7,650
233	Delanteros de balcon con id., á 24 rs.	5,592
213	Vallas con id., á 20 rs.	4,260
270	Delanteros de sillon con id., á 16 rs.	4.320
4,064	Entradas comunes de sombra, á 12 rs.	48,768
6,200	Idem idem de sol, á 6 rs.	37,200
	Importe de la cabida total de la plaza . . .	117,190

Á DEDUCIR.

1	Palco letra A entregado al dueño de la plaza respetando su contrato con el arrendatario de la misma	200	
2	Palcos cedidos á los Sres. Ganaderos que han regalado los toros.	400	
4	Palcos destinados á la oficialidad que dió el servicio en la plaza y á los buques de guerra extrangeros, surtos en bahía.	800	
16	Sillones dados al contratista de la plaza que la ha cedido	480	4,840
6	Vallas dadas al mismo.	120	
4	Delanteros idem idem	96	
56	Entradas de sombra al dueño de la plaza . . .	672	
6	Vallas dadas al mismo.	120	
4	Sillones idem, idem.	120	
1	Valla dada á uno de los ganaderos.	20	
302	Entradas de sol, no vendidas y devueltas por los botiquines.	1,812	
	Líquido producto de la cabida de la plaza . .		112,350

CUENTA DE CAUDALES.

	Cargo formado con arreglo á la cabida disponible de la plaza.	Recaudado por venta de las localidades de la misma.	Exceso de recaudacion. Rvn.
Sra. Condesa de Torres	4,800	14,580	9,780
" D.ª Maria Mercedes Rivero de Oneto.	5,820	14,333	8,513
" D.ª Dolores Chico de Sanchez. . .	7,090	20,495 50	13,405 50
D. José Perez, encargado del despacho establecido en el Café de la Lonja. . .	49,040	49,040	"
D. Benito Baez, encargado del despacho establecido en el de Apolo, y que fueron los mismos que el dia de la corrida se trasladaron á las inmediaciones de la plaza	45,600	45,764	164
D. José Lacoste, por limosna que cedió para atender á los gastos de la corrida.	"	1,000	1,000
Por el Sr. Cónsul del Brasil por donativo hecho por el palco que se le remitió á la oficialidad del buque de dicha nacion surto en el puerto	"	300	300
Sumas	112,350	145,512 50	33,162 50
SON MAS PRODUCTOS.			
Por producto de la venta de carnes. . .	"	4,800	"
Totales	"	150,312 50	"

CUENTA DE GASTOS.

Satisfecho á la cuadrilla de Antonio Sanchez, segun nómina núm 1. .	6,820
Idem á la de Antonio Carmona, segun nómina núm. 2.	5,820
Idem al talabartero Tomás Pedreño, por su trabajo, recibo núm. 3 .	100
Idem al contratista de caballos José Gonzalo, segun recibo núm. 4 .	9,500
Idem al establecimiento tipográfico de la Revista Médica por las impresiones y confeccion de billetes que ha verificado, recibo núm. 5.	1,360
Idem á D. Andrés Alvarez, por artículos facilitados, recibo núm. 6 .	82
Idem á D. Manuel Maria Soulé, por id., recibo nùm. 7	37 50
Idem á D. José Montenegro, por servicio de plaza, recibo núm. 8. .	1,295
Por dos leontinas de oro, pagadas á D. Eduardo Antoñoty, segun recibo núm. 9, y que se regalaron á los espadas en memoria de su galanteria al no percibir los sueldos que les corresponden . . .	2,440
Satisfecho á los conocedores de los toros, recibo núm. 10	280
Idem por carruages para la conduccion de moñas, segun recibo n. 11.	70
Idem por conducir á la ganaderia desde la dehesa de S. Fernando, á la del propietario, el toro que resultó sobrante, y que no pudo correrse, segun recibo núm. 12	400
Suma	28,204 50

(A la vuelta.)

RESÚMEN.

Importa lo recaudado por todos conceptos	150,312 50
Idem lo gastado . . . . , ...	28,204 50
Exceso de recaudacion á favor de la creacion del ASILO .	122,108

Los 33,162 rs. 50 cènts. que resultan de exceso de recaudacion entre el cargo de 112,350 rs. formado con arreglo á la cabida disponible de la plaza, y los 145,512 con 50 recaudado por venta de las localidades de la misma, proceden de donativos hechos por personas que devolvieron las localidades que se les ofrecieron, de exceso de precio satisfecho como tal limosna por las que las aceptaron, y de limosnas especiales cedidas por otras, segun relacion individual producidas por las señoras y que obran en los antecedentes de la cuenta.

La anterior cantidad de 122,108 rs., ha sido consignada con esta fecha en la Caja de Depósitos, á nombre del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Fray Félix de Cádiz, en concepto de presidente honorario de la Junta interina del *Asilo*. Encomendado hoy este pensamiento al espíritu de caridad que tanto resplandece en tan virtuoso prelado, y secundado, como es de esperar, por las distinguidas personas que constituyen la indicada junta, no es de temer que la circunstancia de mi traslacion al Gobierno de otra provincia, pueda influir en el abandono de una idea que tambien acogida ha sido por todo el vecindario de Cádiz.

Reciban la manifestacion de mi gratitud las damas que tan solicitamente han respondido á las escitaciones de la caridad; reciban las dignísimas personas que han echado con su generosidad los fundamentos del ASILO, y recíbanla así el pueblo de Cádiz, como los propietarios de la provincia, que tal ejemplo de desprendimiento acaban de ofrecer á la pública consideracion.

Cádiz 29 de Julio de 1864.

EL GOBERNADOR,

Antonio Hurtado.

ERRATA. En la página 31, y en la descripcion del toro quinto, línea 28, hay un verso que dice: «Le dá una estocada andando,» debe leerse: «Le dá una estocada *corta*.»